

 <p>HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CHAPARRAL E.S.E. NIVEL II NIT 890.701.459-4</p>	PE-PE-MIPG-PL19	Versión: 4
	PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	Página 1 de 17

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
3	20/01/2022	Revisión y actualización general del documento
4	11/01/2023	Modificación general, actualización de actividades del plan de participación ciudadana.

Elaboró: Atención al usuario	Actualizó: Jennifer Bibiana Rodríguez Castellanos	Revisó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo:	Cargo: Coordinadora SIAU	Cargo: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Cargo: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Fecha: 23/01/2020	Fecha: 03/01/2023	Fecha: 10/01/2023	Fecha: 11/01/2023

 E.S.E. NIVEL II NIT 890.701.459-4	PA-GTH-PO1	Versión: 2
	PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	Página 2 de 17

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVO.....	4
VIGENCIA.....	4
MODALIDAD	4
MEDIOS Y CANALES DE PARTICIPACION CIUDADANA.....	5
PLAN DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2022...	6

	PA-GTH-PO1	Versión: 2
	PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	Página 3 de 17

INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana es un elemento constitutivo en el ejercicio democrático en Colombia, y debe ser promovida activamente como una expresión de ciudadanía; siendo la herramienta por excelencia en la interacción social con el Estado en un entorno de transparencia y confianza en el ejercicio de la función pública.

El fortalecimiento y promoción de la participación ciudadana constituye un objetivo institucional para el Hospital San Juan Bautista, inmerso en el Plan de Desarrollo La Salud de los Grandes Nos Une el cual garantiza el espacio para la implementación de los mecanismos de participación ciudadana en la incidencia del control social a la Empresa Social del Estado (E.S.E).

La Política institucional de Participación Ciudadana impulsa el conocimiento y la participación en la comunidad que se relaciona con Hospital en los temas de Control Social en Salud y como pueden aportar, proponer e incidir en la calidad y satisfacción de las necesidades enmarcadas en los objetivos misionales de la institución.

La eliminación de barreras en la relación Hospital-ciudadano plantea un escenario permanente de intercambio, en el que la representación de la ciudadana aporta en el ciclo integral de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento).

En cumplimiento al direccionamiento normativo establecido en MIPG, a través de las dimensiones “Direccionamiento estratégico” y “Planeación y gestión con valores para resultados”, la IPS plantea la estrategia de participación ciudadana aplicada a los procesos de diagnóstico y planeación institucional para atender la necesidades y problemáticas definidas por la ciudadanía y la institucionalidad a fin de garantizar los objetivos misionales De acuerdo con lo anterior, los diagnósticos y planes de la entidad se sustenta en la sinergia establecida en la participación ciudadana, dando respuesta a las necesidades, problemáticas tratadas en procesos participativos.

En atención a la anterior información y en cumplimiento al Decreto 612 de 2018, el Hospital San Juan Bautista ha Diseñado el Plan de Participación Ciudadana para la vigencia 2023.

 <p>HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CHAPARRAL E.S.E. NIVEL II NIT 890.701.459-4</p>	PA-GTH-PO1	Versión: 2
	PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	Página 4 de 17

OBJETIVOS GENERAL

Ofrecer espacios de participación ciudadana que generen interacción entre el Hospital San Juan Bautista E.S.E de chaparral Tolima y sus grupos de interés para dar a conocer la gestión de la entidad y abrir escenarios de control social y seguimiento a las política, planes, programas y proyectos institucionales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Garantizar el derecho a la ciudadanía a vincularse en la toma de decisiones del sector que le afecten o interesen por parte de los integrantes del SGSSS, con el fin dar cumplimiento a la Ley Estatutaria de Salud.
- ✓ Impulsar la participación social para fortalecer y difundir la cultura de la salud y el autocuidado y el derecho a la salud de los ciudadanos.
- ✓ Promover el control social sobre los recursos públicos, las instituciones y los actores del sistema como elemento básico de garantía del derecho a la salud.
- ✓ Mejorar los canales y/o mecanismos de participación ciudadana.
- ✓ Incentivar la participación ciudadana y medir el nivel de participación.

	PA-GTH-PO1	Versión: 2
	PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	Página 5 de 17

VIGENCIA: Febrero a diciembre de 2023

MODALIDAD Eventos enmarcados con la estrategia de Mecanismos de Participación Ciudadana del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en:

- Control Social
- Participación Comunitaria
- Divulgación de deberes y derechos de los ciudadanos en salud

MEDIOS Y CANALES DE PARTICIPACION CIUDADANA

El Hospital San Juan Bautista E.S.E. de Chaparral Tolima, cuenta con diferentes medios y canales para apoyar el desarrollo de los eventos de participación ciudadana a los grupos de valor.

- Página Web – www.hospitalsanjuanbautista.gov.co- link- transparencia y acceso al ciudadano.
- Solicitud de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias a través de la página web del buzón virtuales PQRSDf
- Redes Sociales Fan Page, Twitter
- Programa Radial el Hospital en tu Radio – franja de participación ciudadana.
- Oficina de Atención al Usuario “SIAU”
- Buzones físicos De Sugerencias en las áreas de servicios de la institución.
- Cartelera informativa, Pantalla de difusión de contenidos institucionales en el área de consulta externa y consulta externa SEDE.
- Comité de Ética Hospitalaria
- Comité o Alianza de Usuarios
- Audiencia de Rendición de Cuentas

 E.S.E. NIVEL II NIT 890.701.459-4	PE-PE-MIPG-PL19	Versión: 4
	PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	Página 6 de 17

Plan Participación Ciudadana 2023

Hospital San Juan Bautista E.S.E

Eje estratégico	Línea de acción- Res. 2063/2017	Descripción de la Meta que da cumplimiento a la línea de acción	Descripción de la Actividad programada en cumplimiento de la meta (fila por actividad)	Expresión Numérica de la actividad (Valor en número)	CODIGO DE LA POBLACION OBJETIVO, UNA LINEA POR POBLACION	Fecha de inicio AAAA-MM-DD	Fecha de terminación AAAA-MM-DD	Recursos programados para la actividad (SOLO NUMEROS)	Responsable
1. Fortalecimiento institucional	a. Destinar y gestionar los recursos financieros necesarios en los presupuestos en el nivel nacional y territorial orientados a fortalecer las estructuras administrativas y el recurso humano dedicado al fomento y gestión de los procesos de participación y en el desarrollo de la Política de Participación Social en Salud. (Estrategia operativa: Gestión Comunicación)	Fortalecer estructuras administrativas y el recurso humano, dirigidos a procesos de participación en el desarrollo de la Política de Participación Social en Salud	1. Solicitar mediante correo y/o oficio información para la correcta gestión de recursos financieros con destino a la implementación de la PPSS. 2. Seguir los parámetros indicados frente a lo solicitado para la efectiva gestión de recursos (en caso de que exista disponibilidad de tales recursos)	2	25	2023/01/20	2023/11/30	0	PLANEACIÓN

 <p>HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CHAPARRAL E.S.E. NIVEL II NIT 890.701.459-4</p>	PA-GTH-PO1	Versión: 2
	PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	Página 7 de 17

			3. Ejecutar recursos dirigidos a Fortalecer estructuras administrativas y el recurso humano dirigidos a procesos de participación y en el desarrollo de la Política de Participación Social en Salud (en caso de que sean asignados los recursos)						
1. Fortalecimiento institucional	b. Definir los programas de formación y capacitación al personal del sector salud para la generación de capacidades para el derecho a la participación social , así como, herramientas pedagógicas, didácticas y tecnológicas que permitan la intervención de la comunidad en el sector.	Implementar un Plan Institucional de formación y Capacitación del HSJB en participación social y comunitaria en salud para generar capacidades y herramientas que permitan la participación social.	Fortalecer el proceso de capacitación al cliente interno en un 80% en la vigencia 2023, sobre derecho a la participación social y comunitaria en salud.	1	01	2023-02-10	2023-12-31	0	SIAU
2. Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud	a. Establecer los incentivos que propicien la participación social y comunitaria.	Generar y promover espacios de participación social en salud de forma activa para los usuarios y de manera especial para los integrantes de la asociación de usuarios ASOHOSJUBA.	1. Carnetización de todos los integrantes de la asociación de usuarios ASOHOSJUBA. 2. Apoyo integral a la Asociación de Usuarios para la realización de sus	4	4	2023-02-15	2023-12-30	0	SIAU

	PA-GTH-PO1	Versión: 2
	PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	Página 8 de 17

			reuniones periódicas de acuerdo con el cronograma. 3.Publicar a los integrantes de la Asociación de Usuarios y su gestión a través de las redes sociales de la institución. 4.Suministrar los elementos de papelería necesarios para su debida gestión.						
2. Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud	b. Impulsar y promocionar las iniciativas del uso y apropiación de las tecnologías de información y las comunicaciones en las organizaciones sociales en salud.	Apropiación y uso de las tecnologías de la comunicación en la asociación de usuarios y veeduría en salud del HSJB	Realizar 1 capacitación al semestre en herramientas básicas en TIC con énfasis en salud.	2	04	2023-04-01	2023-12-30	0	SIAU- SISTEMAS
2. Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud	c. Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios , boletines, periódicos que posibilite espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos.	Elaborar el plan de comunicaciones institucional con contenidos realizados por la Asociación de Usuarios ASOHOSJUBA, para impulsar y visibilizar sus procesos participativos.	1.Apoyar a la Asociación de Usuarios ASOHOSJUBA en la realización de 1 contenido trimestral en participación social en salud. 2.Actualizar trimestralmente el espacio en la WEB institucional (Menú Participa)	4	04	2023-02-01	2023-12-30	0	COMUNICACIONES-SIAU

 E.S.E. NIVEL II NIT 890.701.459-4	PA-GTH-PO1	Versión: 2
	PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	Página 9 de 17

			3. Difundir 1 contenido de manera trimestral a los diferentes medios radiales sobre los procesos participativos. 4. Realizar 1 artículo para el boletín trimestral institucional que promueva los procesos participativos.						
2. Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud	e. Promover las formas de convocatoria de los espacios de participación que reconozca las dinámicas territoriales y comunitarias del sector salud .	Fortalecer los espacios de participación en el sector salud.	1. Actualizar de forma mensual la base de datos de los integrantes de la asociación de usuarios para las diferentes convocatorias 2. Realizar convocatorias de forma mensual a la asociación de usuarios en aras de mantener actualizados en la gestión institucional de salud para la comunidad.	11	04	2023-02-01	2023-12-30	0	SIAU



PA-GTH-PO1

Versión: 2

PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA

Página 10 de 17

HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA

<p>2. Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud</p>	<p>g. Definir los mecanismos de consulta y transferencia de información requerida para garantizar la participación de la comunidad, en las definiciones de política integral de salud, en las prioridades en salud, así como en inclusiones y exclusiones.</p>	<p>Documento donde se definan los diferentes mecanismos de consulta y de transferencia de la información institucional, pretendiendo ser una herramienta útil y practica para facilitar la participación de la comunidad en general</p>	<p>1. Investigar los mecanismos de consulta y de transferencia de la información pertinentes para fortalecer la participación de la comunidad. 2. Seleccionar los mecanismos que se ajusten a la institución y a su población objetivo 3. Redactar un documento en el que se explique la funcionalidad general de cada mecanismo. 4. Socializar y publicar documento redactado en el anterior paso</p>	<p>1</p>	<p>25</p>	<p>2023-02-01</p>	<p>2023-12-31</p>	<p>0</p>	<p>PLANEACIÓN -SIAU</p>
<p>2. Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud</p>	<p>b. Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.</p>	<p>Elaborar el plan de comunicaciones institucional con contenidos de bienestar y salud con perspectiva comunitaria en los cursos de vida.</p>	<p>1. Diseñar y difundir en los canales institucionales y medios de comunicación el cronograma mensual de actividades de promoción y prevención en salud que se realicen en los servicios extramurales.</p>	<p>11</p>	<p>25</p>	<p>2023-02-01</p>	<p>2023-12-30</p>	<p>0</p>	<p>COORDINACION ASISTENCIAL COMUNICACIONES</p>

 E.S.E. NIVEL II NIT 890.701.459-4	PA-GTH-PO1	Versión: 2
	PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	Página 11 de 17

			<p>2. Realizar publicaciones en los canales de comunicación institucional de forma semanal en la que se reporte el avance de las brigadas extramurales de promoción y prevención en salud.</p> <p>3. Realizar 1 publicación semanal en los canales de comunicación institucional que promuevan el esquema de vacunación permanente del HSJB.</p> <p>4. Actualizar trimestralmente los reportes de vacunación contra el COVID19 en la página web institucional.</p>	4					
3. Impulso a la cultura de la salud	<p>d. Conformar y/o consolidar mecanismos de espacios para que la ciudadanía participe y se apropie de los programas de promoción y prevención.</p>	<p>Fortalecer la difusión a la ciudadanía de los programas de promoción y prevención en los cursos de vida</p>	<p>1. Elaborar y publicar 5 contenidos mensuales la página web, redes sociales y televisores de consulta externa que promuevan la promoción y</p>	55	25	2023-02-01	2023-12-30	0	COORDINACION ASISTENCIAL -SIAU -COMUNICACIONES

“Documento protegido. Prohibida su reproducción parcial o total”

	PA-GTH-PO1	Versión: 2
	PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	Página 12 de 17

			prevención de la Salud. 2.Realizar mensualmente 1 pieza publicitaria de promoción de la Salud con la participación de los Usuarios para promover la prevención en salud.						
4. . Control Social en Salud	a. Impulsar procesos de capacitación y formación para el desarrollo de capacidades ciudadanas en los espacios de control social en salud en temas relacionados con la gestión pública .	Fortalecer los mecanismos de divulgación de los derechos y deberes de los usuarios.	1.Difundir semanalmente por los canales de comunicación del HSJB los deberes y derechos de los usuarios. 2.Publicar semanalmente un contenido que fomente el uso del Buzón de PQRSDF 3.Socialización de los resultados de las encuestas de satisfacción y PQRSDF de forma mensual.	45	25	2023-20-01	2023-12-30	0	SIAU – CALIDAD COMUNICACIONES
4. Control social en salud	b. Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la ampliación de canales de comunicación por parte de las instituciones.	Fortalecer los canales de comunicación institucional.	1.Publicar como mínimo una vez a la semana contenidos en la página web, redes sociales institucionales y televisores de	45	25	2023-02-01	2023-12-30	0	COMUNICACIONES -SISTEMAS - SIAU

	PA-GTH-PO1	Versión: 2
	PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	Página 13 de 17

			consulta externa para garantizar la información actual a la ciudadanía.						
4. Control social en salud	c. Posicionar el control social como elemento básico de la democracia y la transparencia en salud, lo cual incluye el reconocimiento a veedores y a sus redes.	Incentivar los mecanismos de control social y transparencia en salud.	1.Realizar el reconocimiento al comité de ética hospitalario. 2.Hacer 1 publicación en los canales de comunicación institucional del reconocimiento realizado al Comité de ética, en su control al cumplimiento a los derechos y deberes de los usuarios por los funcionarios de la E.S.E	1	07	2023-02-01	2023-12-30	0	SIAU – RECURSOS HUMANOS - COMUNICACIONES
4. Control social en salud	d. Implementar los mecanismos que permitan fortalecer la participación ciudadana en el análisis de información para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo transparente de los asuntos y recursos públicos.	Fortalecer los mecanismos institucionales de participación ciudadana en salud	Realizar 1 Capacitar semestral a los integrantes del comité de ética hospitalaria en la forma de evaluar los PQRSDF con relación a los derechos de los usuarios que se pueden vulnerar.	2	07	2023-02-01	2023-12-30	0	SIAU- COMUNICACIONES

 E.S.E. NIVEL II NIT 890.701.459-4	PA-GTH-PO1	Versión: 2
	PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	Página 14 de 17

4. Control social en salud	e. Definir e implementar una estrategia de formación dirigida a los funcionarios y la ciudadanía para el fortalecimiento y promoción del control social en las instituciones del sector salud.	Definir mecanismos que faciliten la interacción de la ciudadanía con la institución para conocer el manejo y funcionamiento en el sector salud.	1. Propiciar un espacio mensual de reunión con los miembros de la Asociación de Usuarios para brindar herramientas de fortalecimiento en control social. 2. Realizar talleres mensuales de control social en salud dirigido a la asociación de usuarios	11	04	2023/02/01	2023/12/30	0	SIAU
5. Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión	a. Diseñar y desarrollar las metodologías de planificación y presupuestación participativa con énfasis en la garantía de la participación de la población en la identificación, priorización, presupuestación, atenciones en salud y la solución de los problemas de salud de su entorno.	Construir el Plan Anual de Adquisiciones y cada una de sus actualizaciones a partir de los bienes y servicios reportados por los líderes de procesos institucionales para de esta manera tener en cuenta las necesidades de cada área y de los grupos de valor involucrados	1. Reportar por parte de cada líder involucrado las necesidades propias de su área 2. Compilar las necesidades en el formato de PAA del SECOP. 3. Socializar y publicar el documento de PAA para sus fines pertinentes	1	26	2023-02-01	2023-12-30	0	PLANEACIÓN

	PA-GTH-PO1	Versión: 2
	PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	Página 15 de 17

5. Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión	b. Implementar los dispositivos que le permitan a la ciudadanía participar en la gestión del sector salud en los niveles territoriales e institucionales.	Realizar audiencia pública de rendición de cuentas una vez al año para integrar a la ciudadanía en la gestión y fortalecimiento institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer parámetros y actas para el diseño de rendición de cuentas. 2. Realizar invitaciones para la participación en el evento 3. Ejecutar audiencia pública y evaluación del ejercicio 4. Crear y publicar informe de rendición de cuentas 	1	25	2023-02-20	2023-06-30	0	PLANEACIÓN – CONTROL INTERNO - SISTEMAS - COMUNICACIONES- SIAU
5. Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión	c. Definir los mecanismos que permitan la participación de la población en la toma de decisiones en la inversión pública.	Crear documento en el que se definan los mecanismos de participación de la población para fortalecer su influencia en las inversiones de la institución	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigar los mecanismos de participación de la población para fortalecer su influencia en las inversiones de la institución 2. Seleccionar los mecanismos que se ajusten a la institución y a su población objetivo 3. Redactar un documento en el que se explique la funcionalidad general de cada mecanismo. 4. Socializar y publicar documento 	1	26	2023-02-01	2023-12-30	0	PLANEACIÓN – SISTEMAS

 E.S.E. NIVEL II NIT 890.701.459-4	PA-GTH-PO1	Versión: 2
	PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	Página 16 de 17

			redactado en el anterior paso						
5. Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión	d. Fortalecer los escenarios para la participación en la decisión.	Dar a conocer la planeación y evaluación de la audiencia pública, con la participación de integrantes de la comunidad.	Publicar en la página web institucional, las actas de la planeación y evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia -2021 realizada por el comité de rendición de cuentas.	1	25	2023-02-01	2023-06-01	0	PLANEACIÓN – SISTEMAS – COMUNICACIONES

Corresponde al código asignado a cada grupo de población a la que está dirigida la actividad de la meta programada:

Código	Población objetivo
01	Trabajadores sector Salud
02	Trabajadores asistenciales de la Salud
03	COPACO
04	Asociación de Usuarios
05	CTSSS
06	Veedurías
07	Comité de ética
08	Comité de Vigilancia



PA-GTH-PO1

Versión: 2

PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA

HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA

Página 17 de 17

09	Organizaciones sociales Autónomas
10	Red Comunitaria
11	Red de acciones en Salud Publica
12	Ciudadanía participante en el PIC
13	Población con discapacidad
14	Adulto Mayor
15	Niños/as y Adolescentes
16	Grupos étnicos indígenas
17	Grupos étnicos Afrocolombianos
18	Grupo étnicos Palenqueros
19	Grupo étnicos raizales
20	Grupo étnicos ROM
21	Población LGBTIQ
22	Víctimas del conflicto
23	Población desplazada
24	Madre gestante
25	Ciudadanía general
26	No aplica